UNOLMAS UNO

Videla aún no decide sobre el caso Cámpora

(EFE). -- Hasta el momento, la junta militar no ha tomado ninguna decisión en torno de la situación del ex presidente Héctor Cámpora, asilado desde hace dos años en la embajada de México en esta capital. Sin embargo, en Caracas,

BUENOS AIRES, 4 de julio un vocero de la Cancillería venezolana dejó entrever que quizá ese país se encargarla de llevar los asuntos mexicanos en Argentina, en caso de que sobreviniese una ruptura diplomática, como se teme en algunos círculos.

Buenos Aires, miércoles 5 de julio de 1978

Niega México que exista tensión con la Argentina

México no romperá sus relaciones diplomáticas con la Argentina, afirmó ayer el canciller mexicano, Santiago Roel. De este modo desmintió una versión sobre supuestas tensiones en la relación bilateral por el asilo de Héctor Cámpora.

El canciller mexicano, Santiago Roel, negó ayer en forma categórica que el gobierno de su país con-temple la posibilidad de romper relaciones diplomáticas con la Argentina o de llamar a su embajador en Ruenos Aires.

De este modo desmintió una versión consignada por un matutino porteño (que no es Clarin) la que también aseguraba que la decisión constituiria una respuesta de las autoridades mexicanas a la negati-

va de la Junta Militar argentina de extender un salvoconducto al ex presi-dente Héctor José Cámpora, quien se encuentra asilado en la sede de la lega-

ción diplomática azteca.

"Es falso, totalmente falso", respondió Roel a una consulta efectuada por una agencia de noti-cias internacional.

Señaló también que el tema del salvoconducto para el doctor Cámpora es aún objeto de negociaciones entre ambos gobiernos

y anticipó que la cancilleria mexicana continuará su insistencia para que el documento sea concedido.

Cámpora, quien ocupó la presidencia entre mayo de 1973 y setiembre de 1974, se encuentra asilado desde marzo de 1976.

Inmediatamente después de concederle residencia en su embajada, el gobierno mexicano inició gestiones —no interrumpidas en momento alguno— para obtener la sali-da de Cámpora del pais con destino a México.

Aunque estas tramitaciones no fueron, hasta el presente, exitosas, el pre-sidente José López Portillo m anifestó recientemente que la solución del problema se hallaba próxima, aclarando que la persis-tencia de la solicitud mexicana está destinada a brindar a Cámpora "los beneficios totales del derecho de asilo".

Tras renunciar a su posición de jefe del Estado, Cámpora se había desem-



Santiago Roel, canciller de México.

peñado como embajador argentino en México, car-go que abandonó en julio de 1974.